MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2022-193261-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-193261-CI del 24 de octubre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DICOP-SUCO 2

Señor Teniente Coronel
GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF
Ciudad

Asunto: Solicitud ponencia reactivación contrato N° 015-01-B-COFAC-BACOF-2022

Dentro de la ejecución del contrato N° 015-01-B-COFAC-BACOF-2022, en mi calidad de supervisor del contrato, me permiso solicitar a mi teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto BACOF, se autorice reactivar el contrato del asunto al cumplirse el plazo de suspensión.

Por lo anterior, se debe modificar el plazo de ejecución y forma de pago según el siguiente cuadro:

No. Pagos	Corte	PAC Mes		Cant	Valor Mes	Valor a pagar en el mes	% Ejecución
1	DESDE EL 1 FEBRERO DE 2022 HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2022	PAC MARZO 2022	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN	1	$4.000.000,00	$2.666.667,00	8,33%
2	DESDE EL 21 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 20 DE MARZO DE 2022	PAC ABRIL 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%
3	DESDE EL 21 DE MARZO DE 2022	PAC MAYO 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%

	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2022		CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS				
4	DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2022	PAC JUNIO 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%
5	DESDE EL 21 DE MAYO DE 2022 HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2022	PAC JULIO 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%
6	DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2022 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022	PAC AGOSTO 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%
7	DESDE EL 21 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2022	PAC SEPTIEMBRE 2022		1	$4.000.000,00	$4.000.000,00	12,50%
8	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2022 y DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022	PAC DICIMEBRE 2022		1	$4.000.000,00	$3.333.333,00	10,42%
9	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA EL 05	PAC DICIEMBRE 2022 Y/O		1	$4.000.000,00	$2.000.000,00	6,25%

	DE DICIEMBRE DE 2022	CUENTAS POR PAGAR 2022	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.				
			VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO			$32.000.000 ,00	100,00 %

Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Subdirector Contractual 2

Anexo: N/A
Copia: TS18 PAEZ / SECOP

Elaboró: MY. CAMACHO / SUCO 2 Aprobó:MY. CAMACHO / SUCO 2